



## NORMAS VISITAS MUSEO DEL AZAFRÁN Y ETNOGRÁFICO

- Las visitas se concertarán con cita previa en el número de Tfno. 925 46 00 16 Ext. 5-0.
- Por motivos de prevención y seguridad solo se realizarán visitas al Museo del Azafrán y Etnográfico.
- El aforo permitido será dos y un máximo de cuatro personas, siempre y cuando sean de la misma unidad familiar.
- En el caso de recibir visitas en grupo de más de 4 personas, la organización será la encargada de pautar el desarrollo de esta, realizando las sesiones guiadas necesarias con el fin de evitar contacto entre personas y garantizar la distancia de seguridad.
- Es obligatorio el uso de mascarilla y mantener la distancia de seguridad interpersonal recomendada.
- Al entrar y al salir, todas las personas deben hacer uso del gel hidroalcohólico disponible en la instalación, para limpiarse las manos.
- Debe respetarse la señalización del edificio para mantener la distancia con la guía.
- Está prohibido tocar el material o elementos decorativos ubicados en el Museo.
- El uso del ascensor solo estará permitido para una sola persona o para cuatro máximo, siempre que sean de la misma unidad familiar.
- No se entregará ningún material publicitario del Museo y otros recursos turísticos de Madridejos. Para conocer más se aconseja consultar la web municipal <https://www.madridejos.es/conoce-madridejos.html>
- La tarifa de la visita es de 2 €, que se abonará al comienzo de la visita. Se recomienda al turista, realice el pago exacto de la tarifa, para evitar devoluciones y en definitiva garantizar el menor contacto posible.